

MÓDULO DE CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

MANUAL DE USUARIO

Sistema de Información Estadística Penal Oral
(SIEMP Oral)

SEPTIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

- ◆ ACCESO AL MÓDULO
- ◆ BÚSQUEDA DE EXPEDIENTES
 - ◆ EXPEDIENTE ENCONTRADO
 - ◆ EXPEDIENTE NO ENCONTRADO
- ◆ CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN
- ◆ CONSULTA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN
- ◆ ELIMINAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN
- ◆ EDITAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN
- ◆ ANEXO - LISTADO DE VARIABLES

ACCESO AL MÓDULO DE CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN (MCMP)

- ◆ En el menú principal del SIEMP Oral, seleccione la opción Medidas de Protección, lo cual redireccionará al MCMP.
- ◆ El acceso al MCMP se realiza verificando el usuario y contraseña utilizados para el inicio de sesión en el SIEMP Oral.
- ◆ Si la verificación es correcta, se ingresará a la pantalla principal del MCMP mostrada en la **Figura 1**.
- ◆ En caso de error al realizar la verificación del usuario y contraseña, no se permitirá el acceso al MCMP y se mostrará la pantalla de la **Figura 2**.

ACCESO AL MÓDULO DE CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN (MCMP)



Figura 1. Pantalla principal del MCMP.



Figura 2. Pantalla de error de inicio de sesión en el MCMP.

BÚSQUEDA DE EXPEDIENTES

- ◆ La pantalla principal del módulo permite realizar la búsqueda de expedientes ingresando el número y el año del expediente, ambos a cuatro dígitos (ver **Figura 3**).

BÚSQUEDA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Expediente: NumExp/AñoExp

Personas en Expediente

No se encontraron personas.

Medidas de Protección

No se encontraron medidas de protección.

✓ Capturar Medida de Protección

Figura 3. Ingreso del número y año del expediente a buscar.

BÚSQUEDA DE EXPEDIENTES - EXPEDIENTE ENCONTRADO

- ◆ Al ingresar el número y año del expediente, si este es encontrado, se muestra una flecha color verde (ver **Figura 4**).
- ◆ También se activa el botón **Capturar Medida de Protección**, el cual permite iniciar con la captura de una medida de protección (ver **Figura 4**).

BÚSQUEDA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Expediente: 0001/2020 ✓

Personas en Expediente

1. ACTOR: MARIA CRUZ PAZ
2. DEMANDADO: JUAN PEREZ CRUZ

Medidas de Protección

No se encontraron órdenes de protección.

✓ Capturar Medida de Protección

Flecha verde indica expediente encontrado

Si se encuentra el expediente, se activa este botón

Figura 4. Ejemplo de búsqueda.

BÚSQUEDA DE EXPEDIENTES - EXPEDIENTE NO ENCONTRADO

- ◆ El caso de que no se encuentre el expediente, se mostrará una equis en color rojo como se muestra en la **Figura 5**.

BÚSQUEDA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Expediente:
1000/2020 x

Personas en Expediente
No se encontraron personas.

Medidas de Protección
No se encontraron medidas de protección.

✓ Capturar Medida de Protección

Figura 5. Ejemplo de expediente no encontrado.

CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ◆ Solo cuando existe al menos un demandado y un actor en el expediente se permite la captura de una medida de protección, en caso de no existir demandado, no se permite la captura (ver **Figura 6**).

BÚSQUEDA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Expediente:
0001/2020 ✓

Personas en Expediente

1. ACTOR: JUAN PEREZ CRUZ
2. ACTOR: MARIA CRUZ PAZ

Medidas de Protección

No se encontraron medidas de protección.

✓ Capturar Medida de Protección

Al no haber demandado, no se activa el botón de Captura de Medidas de Protección

Figura 6. Juicio sin demandado.

CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ◆ Si el expediente fue encontrado y tiene al menos un actor y un demandado, se da clic en el botón **Capturar Medida de Protección** (ver **Figura 4**), el cual despliega la sección nombrada **MEDIDA DE PROTECCIÓN PARA EL EXPEDIENTE NNNN/AAAA**, permitiendo realizar la captura de la información de la medida de protección (ver **Figura 7**).

Sección MEDIDA DE PROTECCIÓN PARA EL EXPEDIENTE NNNN/AAAA que permite la captura de la información

Figura 7. Captura de la información de la medida de protección.

CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ◆ La pestaña **VÍCTIMA** permitiendo realizar la captura de la información del actor.
- ◆ Para iniciar la captura se da clic en el nombre del ACTOR, dicha acción copia el nombre y apellidos al formulario como se muestra en la **Figura 8**. Aquí también se captura si la medida de protección fue solicitada en línea.
- ◆ Para guardar los datos capturados de la víctima, se da clic en el botón **Agregar** (ver **Figura 9**).

...MEDIDAS DE PROTECCIÓN PENAL ORAL...

MEDIDAS DE PROTECCIÓN - PENAL ORAL

BÚSQUEDA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Expediente:

Personas en Expediente

1 ACTOR: MARIA CRUZ PAZ
2 DEMANDADO: JUAN PEREZ CRUZ

Medidas de Protección

No se encontraron órdenes

Realizar Otra Búsqueda

ORDEN DE PROTECCIÓN PARA EL EXPEDIENTE 0091/2020

VÍCTIMA CASO AGRESOR ORDEN DE PROTECCIÓN

DATOS DE LA VÍCTIMA

DATOS GENERALES DEL CASO	DATOS DE LA DEPENDENCIA	DATOS DE LA VÍCTIMA
		ENTIDAD FEDERATIVA: Ciudad de México
		DEPENDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUST
		FECHA DE REGISTRO: *
		¿MEDIDA DE PROTECCIÓN SOLICITADA EN LÍNEA? * <input type="checkbox"/>
		NOMBRE: *
		APELLIDO PATERNO: *
		APELLIDO MATERNO: *
		ESTADO CIVIL: *
		SEXO: *
		RFC: *
		FECHA DE NACIMIENTO: *
		EDAD: *
		ESCOLARIDAD DE LA VÍCTIMA: *
		NACIONALIDAD: *

Figura 8. Captura de los datos de la víctima o actor.

...MEDIDAS DE PROTECCIÓN PENAL ORAL...

DE LA VÍCTIMA

DOMICILIO DE LA VÍCTIMA

ESTADO: * Ciudad de México

MUNICIPIO: * Cuauhtémoc

COLONIA/EJIDO/LOCALIDAD/PUEBLO: * SAN RAFAEL

CALLE/CAMINO/CARRETERA: * SERAPIO RENDON

NÚMERO EXTERIOR/KILOMETRO: * 196

NÚMERO INTERIOR: * 203

Estudia: No

Jubilado/a: No

Pensionado/a: No

Trabaja en el hogar: No

Trabaja fuera del hogar: Si

Se desconoce: No

Otro: No

Actividad ilícita: No

Ninguna: No

FUENTE DE INGRESOS: * Trabajo formal

SERVICIO MÉDICO: * IMSS

EMBARAZO: * No

HABLA ESPAÑOL: * Si

HABLA LENGUA INDÍGENA: *

DESCRIPCIÓN LENGUA INDÍGENA: *

HABLA OTRO IDIOMA: * INGLÉS

DESCRIPCIÓN DE OTRO IDIOMA: *

LUGAR DE LOS HECHOS: * Casa Habitación

+ Agregar * Cancelar

Figura 9. Guardar datos de la víctima o actor.

CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ✦ Una vez capturada la información de la víctima, se activa la pestaña denominada **CASO**, la cual permite realizar la captura de los datos del caso (Ver **Figura 10**).



Figura 10. Captura de información del caso.

CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ◆ Las pantallas de captura se irán desbloqueando conforme se termine la captura de la información en la pantalla anterior, esto permite ingresar la información de forma eficiente y ordenada.
- ◆ Por lo anterior, al terminar el ingreso de la información del **CASO**, la pantalla de **AGRESOR(ES)** se activará para continuar con la captura (Ver **Figura 11**).
- ◆ Al igual que con la captura de los datos de la víctima, la captura se inicia dando clic en el nombre del DEMANDADO, para copiar el nombre y apellidos al formulario del demanda (ver **Figura 11**).

CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

localhost:8080/MEDIDAS_PROTECCION_SIEMP_ORAL/

...MEDIDAS DE PROTECCIÓN PENAL ORAL...

MEDIDAS DE PROTECCIÓN - PENAL ORAL

BÚSQUEDA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Expediente: 0001/2020

Personas en Expediente

1. ACTOR: MARIA CRUZ PAZ
2. DEMANDADO: JUAN PEREZ CRUZ

Medidas de Protección

No se encontraron órdenes de protección.

Realizar Otra Búsqueda

ORDEN DE PROTECCIÓN PARA EL EXPEDIENTE 0001/2020

AGRESOR(ES) ORDEN DE PROTECCIÓN

Pestaña AGRESOR

DATOS DEL AGRESOR(A)

NOMBRE(S): *	JUAN
APELLIDO PATERNO: *	PEREZ
APELLIDO MATERNO:	CRUZ
ALIAS:	
SEXO: *	Selección
FECHA DE NACIMIENTO:	
EDAD: *	Selección
ESCOLARIDAD: *	Selección
RFC:	
FUENTE DE INGRESOS: *	Selección
SERVICIO MÉDICO: *	Selección

DATOS GENERALES

Se copia el nombre al formulario de captura de información

Figura 11. Captura de información del demandado o agresor.

CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ◆ Para finalizar, se activa la pantalla **ORDEN DE PROTECCIÓN**, la cual permite realizar la captura de la información requerida acerca de la medida de protección (ver **Figura 12**).
- ◆ La captura inicia con la pregunta ¿La orden de protección fue emitida?. Por default tiene la respuesta Sí, la cual permite realizar la captura de la información. Si la orden de protección no fue emitida, se selecciona la respuesta No y se selecciona la razón de la no emisión de la orden de protección (ver **Figura 13**).
- ◆ Al terminar dicha captura, se ha finalizado con el proceso de registro de una medida de protección.

CAPTURA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

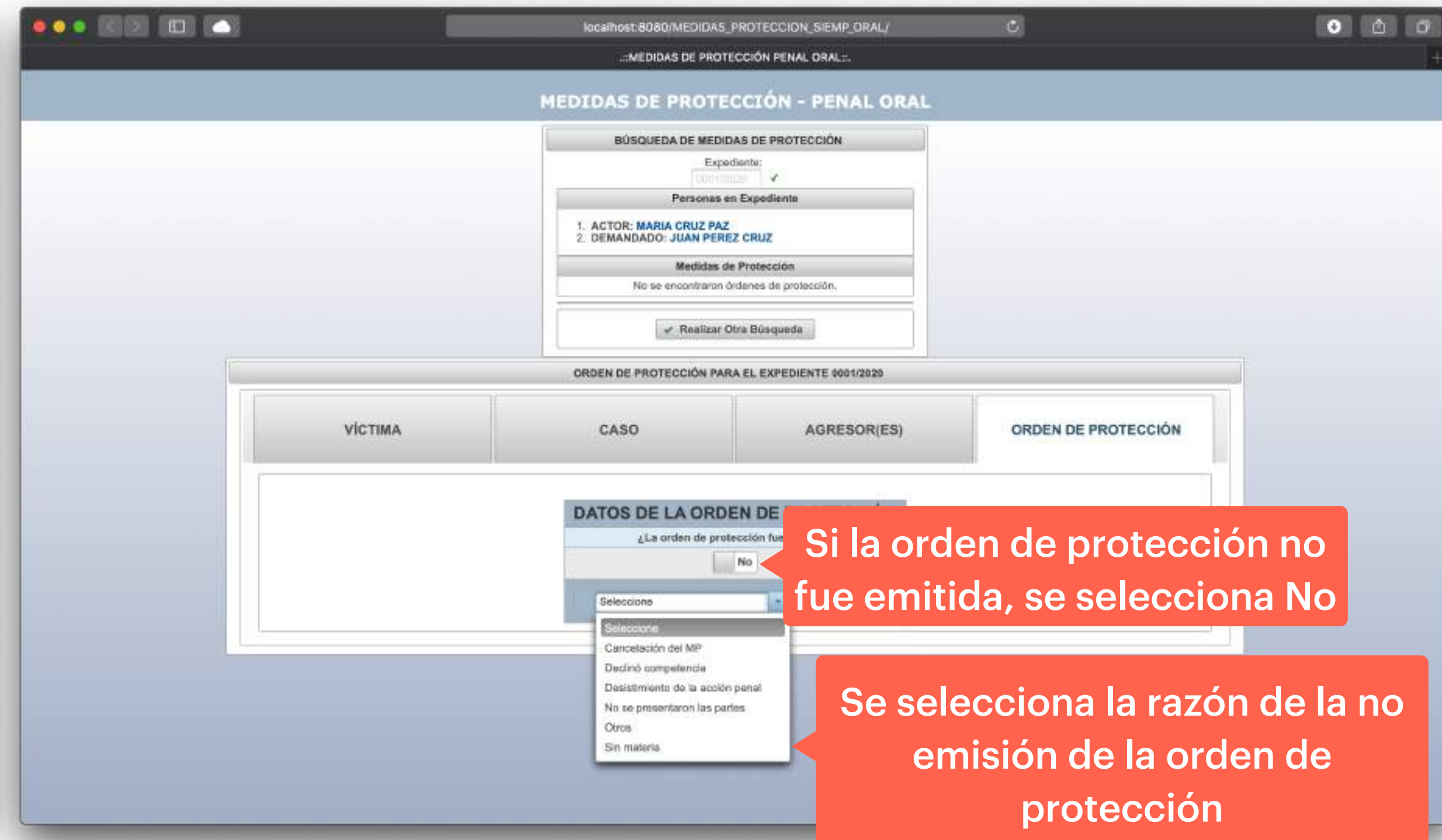
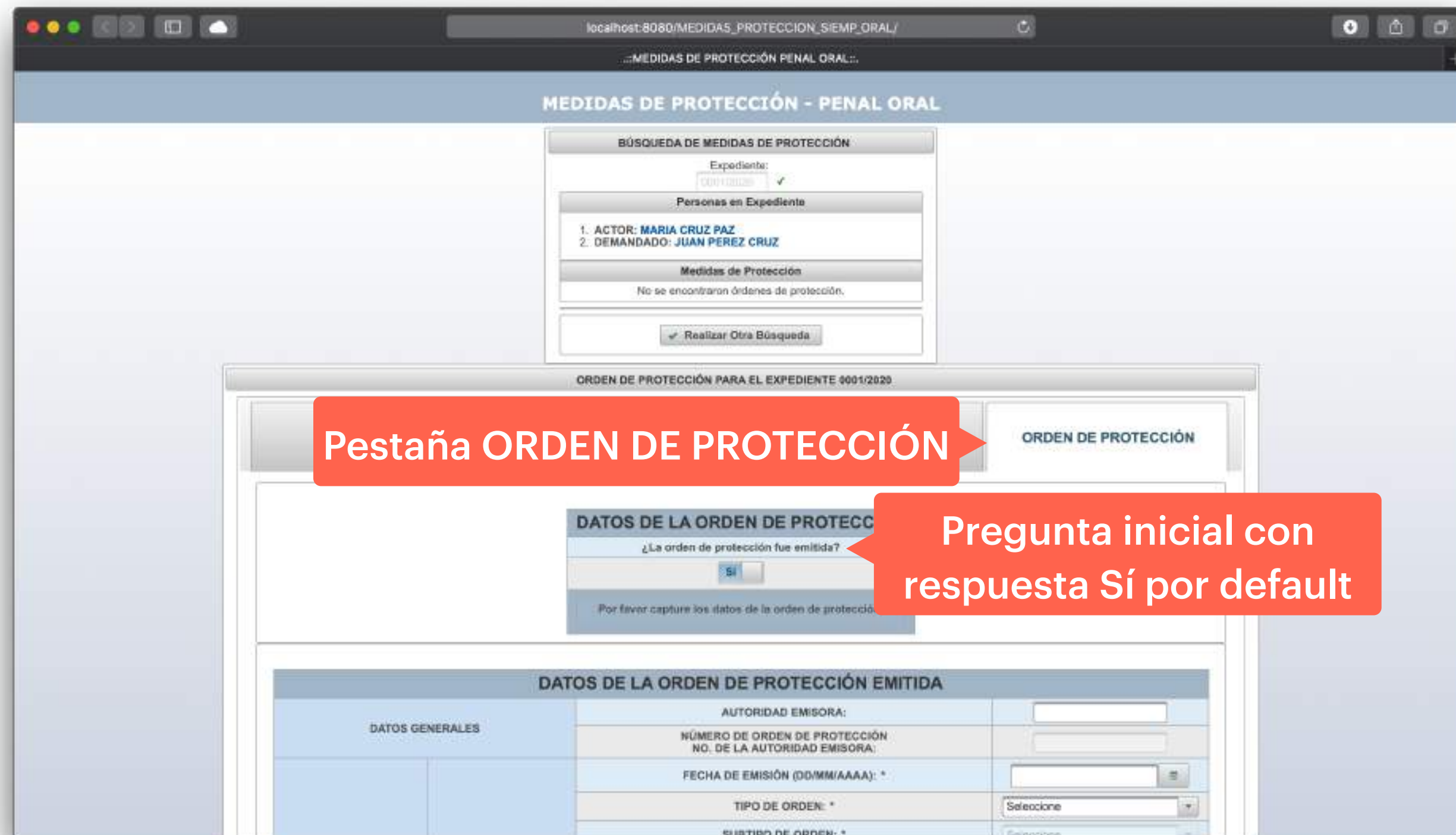


Figura 12. Captura de la información de la medida de protección.

Figura 13. Medida de protección no emitida.

CONSULTA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ◆ La consulta de medidas de protección se realiza de la misma forma en que se realiza la búsqueda de expedientes. Al ser encontrado el expediente, en la sección Medidas de Protección se listan todas las medidas encontradas para dicho expediente.
- ◆ Para consultar la medida de protección se selecciona el ícono de la lupa (ver **Figura 14**).
- ◆ Para realizar otra búsqueda de expedientes se selecciona el botón **Realizar Otra Consulta**.

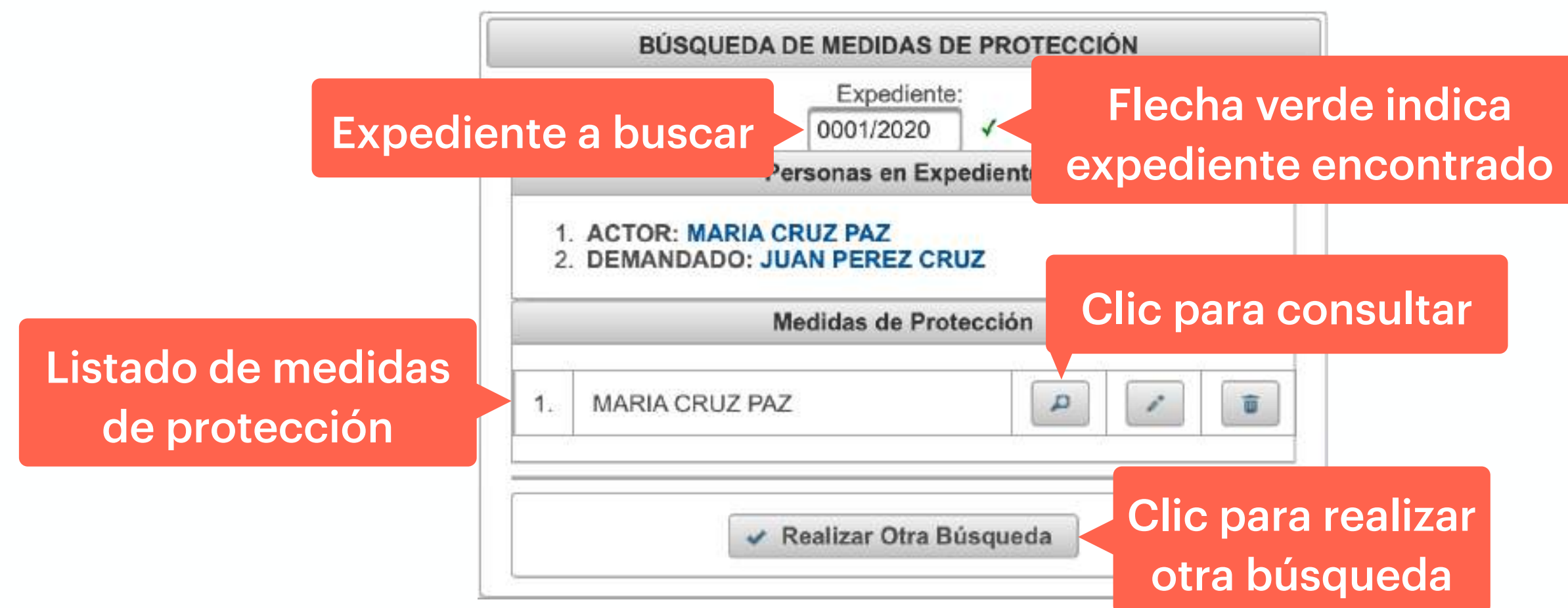


Figura 14. Consulta de medidas de protección.

ELIMINAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ◆ Para eliminar medidas de protección se realiza la búsqueda del expediente. En la sección Medidas de Protección, se listan todas las medidas encontradas para dicho expediente.
- ◆ Para eliminar la medida de protección se selecciona el ícono del basurero (ver **Figura 15**).
- ◆ Por último se confirma que se quiere eliminar la medida de protección (ver **Figura 16**).

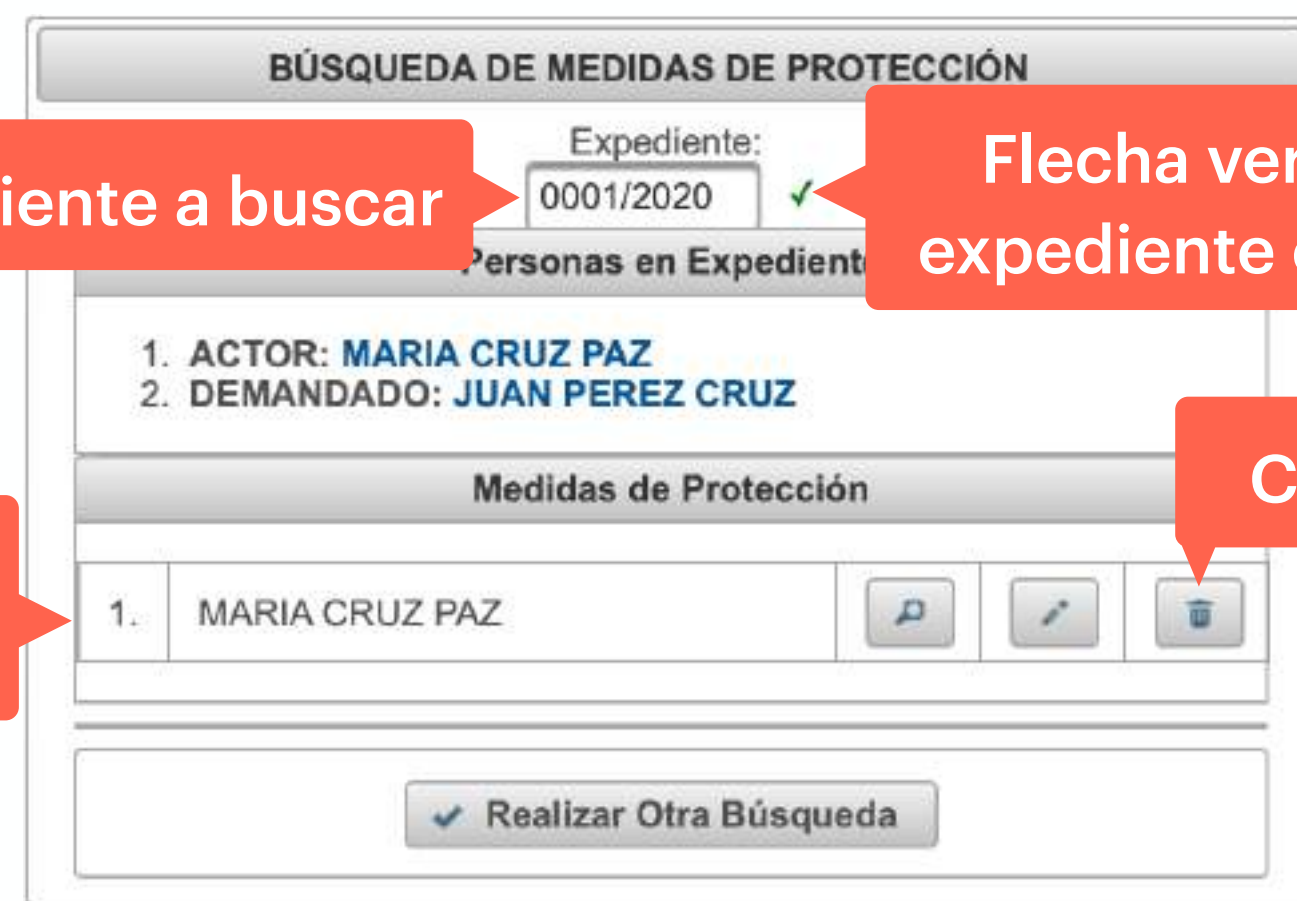


Figura 15. Eliminar medidas de protección.



Figura 16. Confirmación de eliminar medida de protección.

EDITAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- ◆ Primero se realiza la búsqueda del expediente. En la sección Medidas de Protección, se listan todas las medidas encontradas para dicho expediente.
- ◆ Para editar la medida de protección se selecciona el ícono del lápiz (ver **Figura 17**).

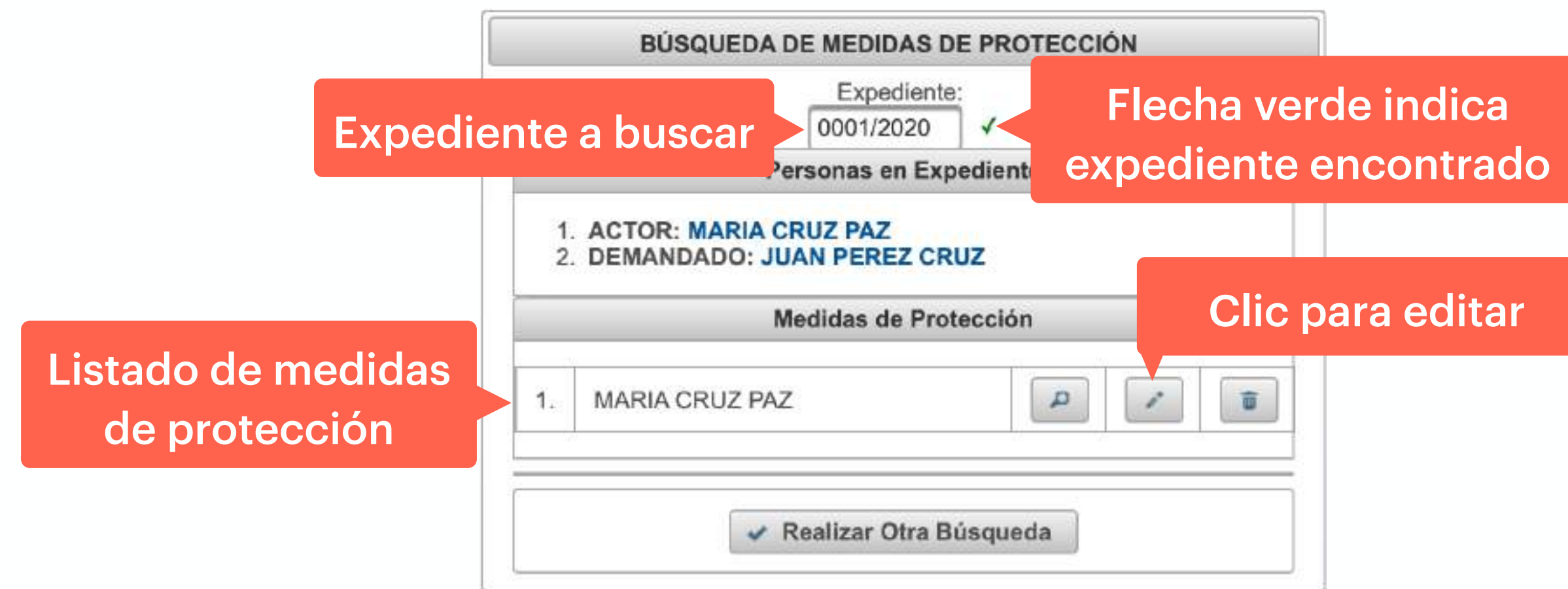


Figura 17. Editar medidas de protección.